

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: Oficina de Sistemas de Información
Unidad orgánica: No aplica
Cargo estructural: No aplica
Clasificación: No aplica
Nombre del cargo/puesto: Especialista de Sistemas
Dependencia jerárquica: Jefe de la Oficina de Sistemas de Información
Puestos a su cargo: No aplica

SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO CAS N° 013-2024-INPE/UE-001

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, gestionar y analizar los requerimientos de las áreas usuarias para diseñar los sistemas de información, cumpliendo los estándares técnicos y normativa vigente de tecnología de la información para contribuir con el desarrollo de los proyectos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Gestionar los proyectos de sistemas de información asignado para cumplir con los objetivos de los proyectos de tecnología de la información.
- 2 Analizar y diseñar sistemas de información a fin de establecer la arquitectura a emplear en el desarrollo e implementación.
- 3 Desarrollar y mantener los sistemas de información y ejecutar los cambios para su funcionamiento
- 4 Atender requerimientos e incidencias relacionados a los sistemas de información a fin de asegurar la correcta atención de los usuarios internos y externos
- 5 Implantar los sistemas de información a fin de obtener los resultados esperados con los proyectos de tecnología de información.
- 6 Documentar los sistemas de información a fin de mejorar el proceso de mantenimiento de las soluciones implementadas.
- 7 Elaborar informes técnicos en el marco de sus funciones.
- 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar): Temporal Permanente

NO APLICA

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

| | Incompleta | Completa |
|--|--------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Primaria | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Secundaria | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Universitario | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

| | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Egresado(a) | Ingeniería de Sistemas, Computación e Informática o afines por la formación |
| <input type="checkbox"/> Bachiller | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura | |
| <input type="checkbox"/> Maestría | |
| <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado | |
| <input type="checkbox"/> Doctorado | |
| <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado | |

C) ¿Colegiatura?

Sí No

D) ¿Habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Lenguajes de programación (ASP .NET), Base de Datos (SQLServer, Postgresql y MySql), Microservicios y SCRUM

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

- Curso de Visual Studio y/o ASP .NET y/o Java
- Curso de Base de Datos (SQL Server o Postgres o MySql)

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

| OFIMÁTICA | Nivel de dominio | | | |
|----------------------------|------------------|--------|------------|----------|
| | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Procesador de textos | | | X | |
| Hojas de cálculo | | | X | |
| Programa de presentaciones | | | X | |
| Otros (especificar) | X | | | |

| IDIOMAS/DIALECTOS | Nivel de dominio | | | |
|---------------------|------------------|--------|------------|----------|
| | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Inglés | X | | | |
| Quechua | X | | | |
| Otros (especificar) | X | | | |
| Observaciones.- | | | | |

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

05 años

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

04 años

B) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

04 años como analista

C) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

01 año

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

ANÁLISIS, ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN, SÍNTESIS, INICIATIVA

REQUISITOS ADICIONALES

NO APLICA

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO | DIRECCIÓN: Jr. Carabaya N° 456 - Cercado de Lima |
| MODALIDAD DE TRABAJO | Presencial |
| DURACIÓN DEL CONTRATO | INICIO : a la firma del contrato |
| | TÉRMINO : 30/06/2024 (sujeto a renovación) |
| CONTRAPRESTACIÓN | Remuneración: S/. 7,000.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 / Decreto Supremo 313-2023-EF: S/. 50.00 Total: S/. 7,114.19 |
| | Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

*Modelo referencial de la Guía para la elaboración de perfiles en el Sector Público, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000029-2023-SERVIR-PE.



Firmado digitalmente por FARIAS
AGUIRRE Edilberto Alejandro FAU
20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.04.2024 15:26:35 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
SEGUNDA CONVOCATORIA PROCESO CAS N° 013 - 01 ESPECIALISTA DE SISTEMAS - OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

| CONDICIONES | DETALLES |
|---------------------------------|---|
| LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO | Jr. Carabaya N° 456, Cercado de Lima. |
| DURACIÓN DEL CONTRATO | INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 30/06/2024 (sujeto a renovación) |
| CONTRAPRESTACIÓN | Sueldo: S/. 7,000.00 / DS 311-2022-EF: S/ 64.19 / DS 313-2023-EF: S/ 50.00 REMUNERACIÓN TOTAL: S/ 7,114.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como todas las deducciones aplicables al trabajador) |

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| | ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | AREA RESPONSABLE |
|---|---|------------------------------|----------------------------|
| CONVOCATORIA | | | |
| 1 | Conformación de Comité de evaluación | RD N° 248-2024-INPE/OGA-URH | Unidad de Recursos Humanos |
| 2 | Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR | 05/04/2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| 3 | Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe | Del 08/04/2024 al 19/04/2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| 4 | Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.cas@inpe.gob.pe Desde las 08:00 a.m. del día 22/04/2024 hasta las 04:00 p.m. del día 22/04/2024, colocar en asunto del correo: SEGUNDA CONVOCATORIA CAS N° 013 - 2024 - ESPECIALISTA DE SISTEMAS - OSIN No considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada. | 22/04/2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| SELECCIÓN | | | |
| 5 | Evaluación Curricular | Del 23/04/2024 al 29/04/2024 | Comité de Evaluación |
| 6 | Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe | 30/04/2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| 7 | Entrevista Personal virtual | 02/05/2024 | Comité de Evaluación |
| 8 | Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe | 03/05/2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO | | | |
| 9 | Suscripción de Contrato | 06/05/2024 | Unidad de Recursos Humanos |
| 10 | Inicio de labores | 07/05/2024 | Unidad de Recursos Humanos |

- LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
- LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA.
- DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
- LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
- ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.